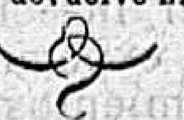
Año VII I — Miércoles 6 marzo 1878. — Núm. 1 365.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 6 » 3 id. 16.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de fomento, fecha 1.º, precedido de exposicion, disponiendo que el ministro de este departamento distribuya gratuitamente entre las escuelas rurales mas pobres, de niños ó de niñas, cien mil ejemplares lo menos de los libros que, á juicio de una comision nombrada al efecto, se consideren mas útiles, como tambien encerados, mapas, papel pautado y cuanto pueda contribuir al bien de la enseñanza: para esto se invita á los autores y editores de obras propias de la primera enseñanza y de manuales de artes y oficios, así como á las personas amantes de la instruccion para que hagan donativos en libros, metálico ú objetos de la primera enseñanza.

De las obras que no haya suficiente número de ejemplares, se hará una tirada especial, y se aplicará desde luego la cantidad para material científico de los créditos extraordinarios concedidos por la ley de 21 de Junio de 1870.

Extranjero.

Roma 1.º—El cardenal Simeoni tomará posesion de su cargo el lunes próximo.

En seguida dirigirá una circular á las potencias católicas.

Por temor á los excesos de las manifestaciones, se han suprimido en San Pedro las ceremonias de la coronacion del papa, las cuales tendrán lugar el 3 en la capilla Sixtina.

Todo estaba preparado para la gran solemnidad con carácter público: el pueblo queria que el Papa saliera fuera del Vaticano, pero temiéndose los tumultos de las masas se ha renunciado á la publicidad del acto.

—El Consejo de Estado de Italia ha examinado nuevamente la ley de garantías, declarando que es una ley constitucional orgánica.

—El «Diario oficial» de París publica el decreto aprobando la retrocesion de la Isla de San Bartolomé (Antillas) á Francia, cuya isla fué cedida á Suecia en 1785.

GUERRA DE ORIENTE.

El gobierno ruso ah declarado terminantemente que no tomará parte en ninguna conferencia europea sin haber firmado previamente el tratado de paz con Turquía.

Dicen de Berlin que es escasa la importancia que se atribuye á las manifestaciones belicosas de Inglaterra.

La prensa mas autorizada en círculos oficiales, dirige repetidas escitaciones á Austria para que ocupe la Herzegovina y la Bosnia.

Aplaude tambien la resolucion adoptada por el gran Duque Nicolás de hacer regresar á Rusia una buena parte de sus tropas, de las que algunas se han embarcado ya en el puerto de Constantinopla, para evitar los progresos del tifus que ha empezado á manifestarse.

Rusia insiste en la retrocesion de la Besarabia para borrar ese mortificante recuerdo del tratado del año 1856.

El gobierno de San Petersburgo no se epone ni se ha opuesto nunca á la ocupacion de las provincias cristianas de Turquía por el ejército austriaco, pero impone la condicion de que Austria se comprometa á retirar sus tropas el mismo dia en que debe cesar la ocupacion rusa en Bulgaria.

Hasta ahora no ha sido aceptada esta última condicion.

La delegacion húngara rechaza la idea de la ocupacion.

El conde Andrassy se opone á la cesion de un puerto á Montenegro.

GERONA 6 DE MARZO DE 1878.

El Padre Secchi.

Cuando un accidente inesperado y triste viene á resonar á nuestro oido y á turbar nuestra mente, siente el corazon humano un sobresalto profundo, intenso y prolongado. Y es que motivos grandes é imperiosos á ello nos obligan.

El telégrafo nos trae la triste nueva del fallecimiento del P. Secchi, Director del Observatorio Astronómico de Roma, y la notabilidad científica mas culminante de nuestra época de adelanto y regeneracion. ¿Quién no se siente conmover ante tal noticia? ¿Qué corazon amante de los progresos de las ciencias físicas no lanza un ¡ay! profundo y lastimero? ¿Quién no derrama una lágrima sobre la tumba del ilustre unificador de las ciencias naturales.

Secchi ha muerto! Tal es el grito que proclama dolorosamente la trompeta de la fama universal, y el grito que con la rapidéz del relámpago se ha esparcido por todos los ámbitos del globo. Y es porque el ilustre difunto habia vivido tan solo por la ciencia, le habia consagrado una existencia laboriosa y activa, y en aras de la misma habia sacrificado todas las dulces esperanzas que le sonreia un ligero porvenir.

Decidido protector de los adelantos modernos, amante de todas aquellas innovaciones que pudieran contribuir al desarrollo de la ciencia, no titubeó un momento en plantear la unidad de las fuerzas naturales en su obra *L'Unité des forces phisiques*, desarrollando la idea magistral del gran De la Rive. Y esta obra, empezada ya hace algunos siglos para los introductores de la teoría de las ondulaciones aéreas, al rebatir las hipótesis de Newton sobre la transmision del lumínico, esta obra, repito, quedó gloriosamente coronada con las elocubraciones del gran físico que acaba de abandonar la madre tierra para remontarse á la patria de los justos, y á la mansion celestial.

Infinitos son los descubrimientos de que la ciencia es deudora al padre Secchi. Véanse sino entre ellos su barómetro de balanza y mejor aun, su gran *Metereógrafo*, capaz por si solo de darle fama inmortal, y cuyo fantástico principio no podia ser concebido mas que por imaginaciones como la suya activas, profundas y extraordinarias.

Las ciencias físicas y naturales están de duelo; con el P. Secchi han perdido el mas acérrimo y distinguido campeon de su gloria y esplendor que ha desaparecido del campo de accion dejando un vacio inesperado y un puesto imposible de ser ocupado por la mayoría de los sabios actuales. ¡Gloria al inmortal físico italiano! Su nombre quedará grabado eternamente en el gran libro de la civilizacion por la mano severa y equitativa de la historia; su fama se esparcirá por todos los ámbitos del Universo. Sus cenizas reposarán bajo la fria losa de un sepulcro y envueltas en el fúnebre manto de un sudario. Pero sus majistrales concepciones no se borrarán jamás de la humana mente de los sabios.

¡Loor al mas distinguido de los físicos! Honra al digno círculo de los Newton, de los Leibnitz, de los Guericke, de los Galileo y de los Torricelli! ¡Honor y gloria al mas transcedental de cuantos innovadores han existido en el siglo XIX!

V. Piera.

LA PHYLLOXERA.

Una noticia grave hallamos en la prensa ministerial, dice *El Imparcial*, una noticia como perdida entre el cúmulo de sueltos dedicada á la política menuda y de parcialidad.

La phylloxera, esa nueva plaga que debemos á América, y que parecia haber escogido las regiones del centro de Europa como teatro de sus estragos, no perdona las del Mediodia, y acaba de hacer su triste aparicion muy cerca de nosotros. En Perpiñan, distante solo 25 kilómetros de la frontera española, se halla hoy el insecto terrible que ha asolado los ricos viñedos del Rhin, los de Suiza y parte de Francia, sin que pueda alimentarse la esperanza de que sea una falsa alarma la de su aparicion, pues el sabio Mr. Planchon, de París, á quien se remitieron de dicha comarca y cuidadosamente resguardadas muestras del insecto y de plantas atacadas por el mismo, ha confirmado la dolorosa nueva.

La phylloxera ha invadido los viñedos de Perpiñan. *La Epoca*, de quien tomamos la noticia, le presta con razon el carácter de gravísima, y este solo calificativo, que nosotros aceptamos, basta para que no acentuemos mas la expresion de nuestra racional alarma.

Cuando el mal se hubo difundido por comarcas enteras de algunos Estados, la nacion que en primer término y en escala mayor sufria los estragos de la invasion, lanzó un clamor de angustia é inició la reunion de un Congreso internacional que discutiese el vital asunto y acordase el procedimiento para atajar los progresos del mal.

España acudió al Congreso, y las actas de sus sesiones fueron remitidas al Consejo de Agricultura.

Y aquí comienza el expediente, el clásico y nacional expediente.

El Consejo Superior de Agricultura recibió las actas y acuerdos del Congreso de Ginebra, las remitió á la seccion correspondiente, ésta las estudió, las informó y propuso algunas medidas prácticas aplicables á España. Todo lo estudió concienzudamente el Consejo y aun lo aprobó; mas como algunas de estas medidas se rozaban en cierto modo con el derecho de propiedad, el expediente, voluminoso y bien relleno, fué remitido, creemos que al Consejo de Estado, donde yace esperando buena suerte.

Allí espera mientras la diligente phylloxera hace su camino y llega ya á la frontera de España por la parte de Cataluña.

Naciones dotadas de espíritu mas práctico que España, aunque de menos viñedos, no han perdonado medio de prevenirse contra el mal, si ya no les habia sorprendido, ó de dener la invasion para reducirla y ahogarla; pero España, que ocupa el segundo lugar en produccion vinícola, se ha contentado con formar el consabido expediente. Y cuenta que no culpamos de semejante inercia al Gobierno, segun es costumbre entre los españoles cuando algun mal les molesta, sino que culpamos tambien, y en primer término á nuestros productores, que no han sabido despertar con su enérgica iniciativa la accion, siempre perezosa, del Gobierno.

Nuestra organizacion administrativa, pesada máquina que solo con poderoso impulso puede moverse, se presentaba por esta vez admirablemente para secundar con fruto y eficacia las miras de un gobierno previsor y de una iniciativa privada medianamente activa. Tenemos un consejo superior de agricultura, Juntas provinciales y locales, comisarios regios de Agricultura en todas las provincias, cátedras en los institutos, escuelas especiales, y no sabemos si otra institucion mas, con alguna asociacion especial de productores. Pues bien: todo ha dormido, mientras el expediente seguia su marcha tranquila á la vez que la *phyloxera* se encaminaba á España.

Si el mal penetra entre nosotros, si asola nuestros campos, y á los males que nos agobian y hacen sucumbir, se une uno nuevo y mas terrible, ¿á donde volveremos nuestras miradas?

Hora es todavía de sacudir la constante pereza, hora es ya de que gobierno y particulares atiendan á lo

real y á lo positivo del mal que nos amenaza, y dejando á un lado estériles lamentaciones, se pidan de una parte y se dicten por otra las medidas necesarias para salvar nuestra abatida agricultura.

En Alemania se ha llegado hasta distribuir á los propietarios figuras que representan el insecto y una planta atacada, y á exponerlas tambien en los ayuntamientos para conocimiento de todos. En las escuelas se les muestran á los niños para que formen idea cabal y exacta del insecto, y contribuyan á su destruccion. ¿Porqué no se han de establecer aquí procedimientos análogos? ¿Porqué no se han de dictar con rapidez y con carácter de severidad medidas preventivas?

La hora de los discursos y los expedientes ha pasado, y suena, por desgracia, la de las resoluciones y la energía. Resoluciones y energia esperamos del gobierno y de los particulares, en vez de la consideracion de los males que puedan sobrevenirnos. Esto es lo práctico, y esto lo conveniente y lo necesario.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 1.° de marzo de 1878.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: El resultado de la votacion del proyecto de contestacion al discurso de la corona, habida ayer en el congreso, era objeto de cálculos y congeturas entre los hombres de los bandos oposicionistas, que se afirmaban en la creencia de que la mayoria sigue su período de descomposicion y que prueba muy evidente de ello, es el hecho de que el proyecto fué aprobado por 187 votos cuando á la sesion habian concurrido doscientos veinte y cuatro de los afiliados á la bandera ministerial, de los cuales 37 se abstubieron de votar y algunos de estos, como si hicieran alarde de su actitud, permanecieron en el salon de conferencias y pasillos mientras se verificaba aquel acto, desoyendo mas de una vez las escitaciones que les dirigian fervorosos ministeriales para que emitiesen su voto en pró del mensaje.

Este y otros incidentes que no pasaron desapercibidos para los observadores, eran anoche á última hora relatados en un círculo de políticos donde puede decirse que estaban representados todos los matices.

Tambien se comentaba el hecho de que el señor Romero Robledo que, en la sesion de ayer retó enérgicamente á quien quisiera batallar sobre si las disposiciones porque se rige la prensa son en virtud de decreto ó en virtud de una ley, anduviera ayer paseándose por el salon de conferencias, mientras que el señor Groizard, que habia recogido el guante que aquel tiró, pronunciaba un discurso atacando al gobierno y al señor Romero por las arbitrariedades con que, en concepto del orador, procedia en materia de imprenta, faltando abiertamente á los preceptos del código fundamental del Estado y que por último se resignára á no contestar al debate por él provocado.

En uno de los pasillos del congreso se ha dicho esta tarde por personas que suelen estar enteradas de los secretos de Estado, que, al dar cuenta ayer el ministerio al rey del discurso pronunciado el dia anterior por el señor Sagasta, que, como le dije, envolvia un programa de gobierno, S. M. se mostró muy satisfecho de semejantes declaraciones, espresando su complacencia de que los constitucionales se muestren animados de tan patrióticos deseos.

A esto, pues, dicen se debe el que el ministro de gracia y justicia al contestar ayer al señor Groizard, dirigiera alguna frase lisongera á los constitucionales que estos oyeron con gusto, pues la tomaron como reconocimiento espontáneo de lo que antes habian negado los mismos ministeriales desde los bancos de la Cámara.

La «Epoca» testigo de mayor escepcion, dice anoche que el conde de Foxá ha retirado su candidatura á la senaduria electiva por la provincia de Búrgos, con lo cual la cuestion de que le tengo hablado ha quedado zanjada.

El ministro de hacienda ha llevado á la mesa del congreso el espediente instruido en abril del 77 sobre falsificacion de libramientos de carreteras.

De este resulta haberse satisfecho 186 mil pesetas en cartas de pago de préstamos; pero que, notada á tiempo la falsificacion, la estafa no llegó á consumarse, porque aquellas cartas fueron recogidas oportunamente. El diputado catalan señor Florejachs que habia reclamado dichos documentos se ocupa en examinarlos.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Madrid 2 de marzo de 1878.

Mi distinguido compañero: Pocos momentos despues de cerrada mi carta de ayer, empezó á correr la noticia en el salon de conferencias del congreso, de que el gobierno en aquellos instantes estaba recibiendo en la estacion central telegráfica un parte de los generales Martinez Campos y don Joaquin Jovellar en el que se confirmaban los anteriores y se daba detalles del número de insurrectos presentados.

Tan fausto anuncio produjo entre todos los que se encontraban en dicho edificio el mejor efecto, y el director general de comunicaciones, que se encontraba en el salon de sesiones por escitacion del ministro de gracia y justicia, salió á escape á recoger tan interesante documento; mientras otros señores salian á buscar al presidente del consejo de ministros que no se sabía en donde podia encontrarse en aquella hora. En el entretanto, algunos consejeros responsables que se hallaban en los pasillos, no sabian que aconsejar; si leer el parte en cuanto viniera, á pesar del corto número de diputados que se encontraban presentes, ó que la cámara volviese á constituirse en sesion á las nueve de la noche para darla á conocer el grande acontecimiento; pero la ansiedad que se reflejaba en todos los semblantes y la falta de tiempo para citar á domicilio á los que se encontraban ausentes, se decidió que enseguida que el Sr. Cánovas del Castillo llegara, se procediese á la lectura.

Como la noticia se propagó con rapidez, muchos representantes, al saberla, á paso acelerado se volvieron al congreso; y cuando el presidente del consejo se encontraba en la sala de sesiones, se encontraban ya en esta unos 180 individuos del cuerpo legislativo y en las tribunas reservadas especialmente habia tambien bastante público.

El señor presidente Lopez Ayala declaró abierta la sesion, y el primer ministro de la corona subió á la tribuna y leyó el codiciado telégrama que ya conocerá V. á estas horas porque en el acto se comunicó integro á los gobernadores civiles.

Inmediatamente, el jefe de la minoria constitucional pidió la palabra y habiéndosele concedido, dijo que, en nombre de su partido y creyendo interpretar los sentimientos de las oposiciones, proponia al congreso un voto de gracias y felicitacion á los generales, al ejército y á la armada que con tanta bizarria como sufrimiento habia pacificado la isla.

En seguida los señores Candau del centro parlamentario y Silvela (don Francisco), de la mayoria, se asociaron al pensamiento del señor Sagasta.

El presidente Sr. Ayala dijo acto continuo que varios diputados, llevados de una prevision patriótica, habian presentado de antemano una proposicion pidiendo lo que el señor Sagasta, y que, la circunstancia de no hallarse presentes los firmantes habia hecho que no se diera cuenta de ella.

El señor Ayala dijo á la cámara, que en su concepto, todas las manifestaciones de júbilo debian dejarse para el dia siguiente en vista de lo avanzado de la hora, y de la falta de muchos diputados; pero algunos de la izquierda contestaron que la importancia del acontecimiento exigia que se obrase enseguida, proponiendo la aprobacion de un mensaje al rey, y en seguida todos los allí reunidos trasladarse con la presidencia á palacio y poner en manos del monarca, á quien debian presentarse tal y como estaban vestidos.

Esta idea fué aprobada por aclamacion y, para no demorarla, se prescindió del mensaje, acordándose que todo el congreso se constituyera en el regio Alcazar y la felicitacion fuera verbal, como así se hizo.

El discurso del Rey, que fué improvisado, era elogiado esta tarde en el salon de conferencias por diputados de distinta procedencia.

El señor Salamanca ha interpelado hoy al gobierno sobre si conoce ó no las condiciones con que los insurrectos separatistas han depuesto sus armas y, caso afirmativo, se digne manifestarlas á la cámara, á lo que contestó el ministro de Estado que el gobierno no las tenia, y por lo tanto no era posible complacerle.

Ha continuado la discusion del proyecto de ratificacion del tratado de comercio con Francia.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Hostalrich 2 de marzo de 1878.

Muy señor mio: La noticia de la pacificacion de Cuba se ha recibido en esta villa con júbilo verdadero. No hay quien desconozca la importancia del hecho que acaba de realizarse, y todo buen patriota se alegra de la terminacion de una guerra infame que tantos sacrificios venia costando á nuestra España. ¡Loor á los invictos generales que la han terminado! ¡Gloria al ejército que tan bien ha sabido colocar el pabellon nacional en los vírgenes campos de aquella hermosa Antilla.

Continúa la sequia haciendo perder las esperanzas de los labradores, y aseguro á V. que da pena el contemplar el estado general del país.

Segun parece, vamos á entrar de nuevo en la lucha electoral para la eleccion de un diputado de provincia, disputándose el triunfo dos candidatos adictos al gobierno, uno de los cuales es el rico propietario de esta comarca don Juan Cambresol, y otro don Pedro Vergés médico-cirujano residente en Breda hace unos tres años.

A consecuencia del bando del dignísimo señor Gobernador civil de la provincia, se ejerce en esta una exquisita vigilancia por parte del Ayuntamiento que ha organizado un servicio nocturno mientras dura la ausencia de la guardia civil siempre necesaria en una villa como esta en la que se celebran férias y mercados y es el punto céntrico de toda esta comarca.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Por los alguaciles del ayuntamiento fué detenido y trasladado á los bajos de las casas consistoriales el domingo último, un mascaron que se permitió el uso de un disfraz demasiado ligero.

—Parece que nuestra diputacion provincial, á consecuencia de los progresos que en el pueblo de Foxá está tomando la enfermedad variolosa, ha enviado á dicho pueblo dos médicos con el objeto de que procedan á la vacunacion y revacunacion de aquel vecindario y adopten asi mismo las demás medidas de higiene y sanidad aconsejadas en tales casos.

—El hecho de haber sido encontrada en los jardines del Centro, durante la noche del baile del sábado una cápsula de revolver, produjo alguna alarma entre los concurrentes que se apercibieron del encuentro, recordando las *bromas* que con los petardos se usan en Madrid.

La alarma fué exajerada, pues á Dios gracias, no estamos todavia tan civilizados para permitirnos ciertas costumbres concebibles solo entre los ilustrados pueblos del interior de Africa.

—Con motivo de las satisfactorias noticias de Cuba, el domingo aparecieron adornadas las fachadas de los edificios oficiales, ondeando en todos ellos la bandera española.

En la fachada de las casas consistoriales se colocó, bajo dosel, el retrato de su magestad, y por la noche, lo propio que los demás edificios públicos, se iluminó profusamente.

Los frontispicios del Centro Industrial y Mercantil, del Casino gerundense y del Café del señor Vila, se engalanaron tambien é iluminaron por la noche, ostentándose en el del primero algunos rosetones con inscripciones alusivas á la pacificacion de la gran Antilla.

—Durante los tres dias de Carnaval, en los cuales hubo baile público en la plaza de la Constitucion, tuvo la Alcaldia la acertada idea de disponer el riego de dicha plaza, con cuya oportuna y previsora medida se mitigó el polvo que los demás años levantaban los danzantes, causando la consiguiente incomodidad á los inofensivos espectadores.

—Por un caritativo vecino fué recogido un infeliz demente que vagaba por las calles de nuestra ciudad. Enterada del hecho la autoridad local, dispuso lo conveniente para conseguir el traslado de aquel infeliz al hospital de Sta. Catalina.

—Ha llamado la atencion durante estos dias de carnaval, una infantil pareja que vestia traje de etiqueta.

El caballero iba de frac, pantalon negro, chaleco y corbata blanca y sombrero de copa.

La señora arrastraba un precioso vestido de terciopelo negro de larga cola y cubria su cabeza un rico sombrero de la propia tela.

Conviene añadir para que se comprenda lo gracioso de la pareja, que tanto la señora como el caballero, cuentan apenas tres años de edad.

—Del reparto practicado por la Diputacion entre los pueblos de la provincia de los 1252 hombres que han correspondido á la misma para el reemplazo de este año, se han señalado á esta capital cuarentiun soldados.

—La cabalgata que, conforme anunciamos en el número pasado, debia salir anteayer á recorrer las

calles de nuestra poblacion, estuvo lucida y bien organizada.

Como teníamos dicho, la formaban unos veinte ginetes luciendo elegantes trajes de jokey; seguia á pié una numerosa comparsa de músicos y coristas, venia despues una carretela descubierta ocupada por un grupo de máscaras con disfraces de alerquin en su mayoría y cerraba la marcha un bonito barco, que iba arrastrado en un carromato, y sobre cuya cubierta aparecia la tripulacion compuesta de ocho ó diez máscaras, vistiendo todos iguales y vistoso traje de marineros. Tambien figuraba en el buque algun pasajero exageradamente vestido.

La cabalgata arrojaba á su paso confites á los numerosos espectadores y obsequiaba á las señoritas que se hallaban asomadas á los bolcones enviándolas cucuruchos de dulces.

Un incidente: en la plaza de la Constitucion, donde se detuvo largo rato la cabalgata, se prendió fuego á la peluca de cáñamo de uno de los máscaras que iba en la carretela, produciéndole algunas quemaduras que, por fortuna, no fueron de consideracion.

Por la noche la propia cabalgata recorrió á pié, con hachas de viento y seguida de una música las calles de esta ciudad.

—Hoy podria publicarse el siguiente bando, que no se publica por varias razones, entre otras, por que no hace maldita de Dios la falta.

Ordeno y mando·

Artículo único: Todo el mundo, y ustedes perdonen la hipérbole, saldrá esta tarde á la campiña á enterrar la sardina, provisto de las viandas que sean de su predileccion, en cuanto no se opongan á los preceptos del ayuno del dia y si se opusieren, se hará la vista gorda.

No se señala penalidad contra los infractores del artículo anterior, porque no se dan casos.

—Ayer terminó el carnaval que, á parte de la cabalgata de que hemos hablado y que le prestó alguna animacion, se redujo á lo que ordinariamente acontece todos los años: una comparsa de músicos; un par de estudiantinas mas ó menos aceptables y mas ó menos *legítimas* y una docena de mascarones sucios y llenos de pingajos completando la broma.

Lo que nos hemos divertido!

Y á todo eso sin llover, que es la mas negra.

—Dos individuos de los que componen la partida de secuestradores en esta provincia, han sido cogidos en territorio francés al ir á incautarse del dinero que habian pedido á una las familias de esta provincia. Segun parece, apostado el somaten de Darnius en connivencia con la autoridad fronteriza, les salió al encuentro al pasar la frontera; pero al retroceder ellos en su camino cayeron en poder de la gendarmería francesa.

Se ha pedido su estradicion. Esto prueba que esos bandoleros han sentado sus reales en el Pirineo para hacer sus esdursiones desde allí por nuestra provincia.

—Durante los tres dias de jolgorio, ha reinado el órden mas perfecto lo mismo en las calles que en los distintos bailes públicos que han tenido lugar. Semejante muestra de sensatez justifica mas y mas el merecido dictado de morigerado con que se distingue á este vecindario.

—Algunos sócios del Centro Industrial y Mercantil, aficionados á leer, se quejan del abandono y negligencia que se observa en el salon de lectura de aquella sociedad, pues raro es el dia que no se note la falta de alguno de los pocos periódicos políticos á que está abonado dicho centro. Trasladamos esta queja á quien corresponda á fin de evitar el expresado eclipse.

Esperamos que así se hará.

—La funcion dada el domingo en nuestro elegante coliseo por la sociedad «La Incógnita» en nada desmereció á la anterior. El teatro hallábase completamente lleno y los actores desempeñaron admirablemente su papel.

—El baile de máscaras que el sábado dióse en el Centro, tuvo lugar en el pabellon de los jardines, convertido en un espacioso y elegante entoldado. Las mascaras divertian al público *inocente* y, entre ellas, llamaban extraordinariamente la atencion dos, por la riqueza de sus trajes y sus finas maneras. Eran estas las que llevaban una inscripcion en el delantal que decia «Carnaval de 1878»

El lúnes dióse el último de abono que en nada desmereció de los anteriores, superando á todos en brillantez. El número de máscaras fué extraordinario y entre ellas eran notables una que llevaba un riquisimo traje de Urania, diosa de la Astrolojía y una airosa maja, que ostentaba una inscripcion que decia «Gloria á Cuba».

Anoche debió darse un baile extraordinario de velada que creemos estaria tan concurrido como los anteriores.

En el Odeon hánse dado tambien los bailes correspondientes, que han estado animadísimos, discurriendo por el espacioso salon, adornado convenientemente, infinidad de máscaras.

Y ahora, hasta otro año amigo lector, porque estamos ya en plena cuaresma.

—Como ante ayer, ayer tarde recorrió las calles de la poblacion la cabalgata de que en otro lugar nos ocupamos.

Tambien vimos que el número de máscaras era ayer extraordinario comparativamente con los años anteriores.

—El Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza nos remitió ayer, lo siguiente:

Gobierno militar de la provincia de Gerona.

El E. S. Capitan General del Distrito con fecha 2 del actual, me dice: «Excelentísimo señor: El Excelentísimo Sr. Presidente de la Caja de inútiles y huerfanos de la guerra, en 23 del anterior dice al E. S. Capitan General de este Distrito, lo siguiente:—Excmo. Sr: En el número 43 de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 22 del actual, se ha insertado el anuncio que por copia adjunto acompaño, para que llegue á conocimiento del público el contenido de la R. O. de 13 del actual dictada por el E. S. Presidente del Consejo de Ministros, á propuesta del de Administracion de esta Caja, fijando la fecha del 28 de abril del corriente año, como término improrogable á la admision de instancia en solicitud de ausilio provisional con arreglo á la R. O. de 28 de julio de 1876.—Y siendo asunto que interesa tenga toda la publicidad posible, lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos al mejor cumplimiento de lo dispuesto por S. M.—Lo que con inclusion de una copia del anuncio que se cita, traslado á V. E. para su conocimiento y efectos que se interesan á cuyo fin dispondrá se publique en el «Boletin Oficial de esa provincia y demás periódicos particulares de la misma con objeto de que tenga la mayor publicidad segun se previene.»

Y yo tengo el gusto de transcribirlo á V. con inclusion de copia de la que se cita, esperando de su fina atencion se sirva disponer su insercion en el periódico de su digna direccion.

Dios guarde á V. muchos años. Gerona 5 marzo de 1878.—El Brigadier Gobernador, Ramon de Lopez Clarós.

Documento á que se hace referencia.

Gobierno militar de la provincia de Gerona.—Hay un sello que dice: —Capitanía de Cataluña E. M.—Por R. O. de 13 del actual comunicada por el E. S. Presidente del Consejo de Ministros á propuesta del de Administracion de esta Caja, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado fijar como término improrrogable en fecha 28 de abril de 1878 para la admision de instancias en solicitud de los ausilios provisionales que se vienen distribuyendo á los inútiles, viudas y huérfanos de la última guerra con arreglo á la R. O. de 28 de julio de 1876.—Lo que de órden del E. S. Presidente, se hace saber á las personas á quienes interese, en la inteligencia que pasado su plazo quedarán, sin curso cuantas instancias se presenten en este Consejo en solicitud de los espresados ausilios.

Gerona 5 marzo de 1878.—El Brigadier Gobernador, Ramon de Lopez Clarós.

Correo de Madrid.

Correo del 2.

Por el ministerio de la guerra se ha dirigido hoy un telégrama á los capitanes generales para que se conceda licencia ilimitada al diez por ciento de los individuos de la clase de tropa que hayan pasado revista en el presente mes y que lo soliciten hasta fines del mismo.

—Asegúrase que el actual director de instruccion pública y agricultura señor Cárdenas, pasará á desempeñar la direccion de obras públicas, cuando por salida del señor Garrido á otro destino quede vacante la expresada plaza.

—Anoche fueron iluminados varios edificios públicos y particulares tan pronto como circularon las noticias de la isla de Cuba.

Tambien recorrieron las calles, por el mismo motivo, las músicas de varios regimientos de la guarnicion.

Correo del 3.

Esta mañana á las once se oyó una terrible detonacion en la plaza de Lavapiés, que produjo gran alarma entre los vecinos de aquel barrio. Segun informes, parece que fué la causa el haberse caido un hombre que conducia una vasija grande llena de bencina á un tinte de aquella plaza é inflamarse el líquido vertido por haber aplicado un fósforo un muchacho.

La puerta de una casa inmediata quedó carbonizada; las paredes sufrieron desperfectos; hasta las grandes losas de la alcantarilla fueron despedidas y rotas.

Tanto el conductor de la bencina como otra persona que le acompañaba, han resultado heridos.

Provincias.

Otra casa de comercio de Málaga se ha visto tambien obligada á suspender sus pagos.

—Ha sido robada la iglesia de Albarán (Murcia), y estan presos los presuntos autores del sacrílego delito.

—No parece resultar exacto que haya aparecido en las inmediaciones de Torrecilla de Cameros una partida de bandidos.

SECCION LITERARIA.

A una Violeta.

Modesta flor, con tus hojas
Descoloridas y ajadas,
Me recuerdas el cariño
Que sintió por mí, una ingrata;
Muy hermosa te vi un dia
En los labios de mi amada,
Y abandonándome ciego
A mi pasion insensata,
De sus labios te robé,
Y ella, con dulce mirada,
Sonriendo cariñosa,
Murmuró: «Por Dios, guardadla:
Es símbolo de desdenes
La violeta, si es robada.»
Pero al decirlo, mentia
Porque entonces, aun me amaba.
Hoy, modesta flor, contemplo
Tu corola deshojada,
Mas yo tambien he perdido
Mis felices esperanzas;
Su amor Celina me niega
Porque el tiempo veloz pasa
Y al marchitar á las flores
Tambien el amor maltrata!...
Lloremos, pobre violeta,
Unamos las tristes lágrimas;
Mas, no; no llores conmigo,
Que mis lágrimas abrasan
Pues son intérpretes fieles
Del dolor que siente mi alma,
Y abrasarian tu tallo
Y aumentarian mis ansias,
Pues contigo perderia
Un recuerdo de mi amada.

Ildefonso Igual.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:
Entradas:—A las 10 de la mañana.
Salidas.—A las 12 de la mañana.
Los de Barcelona:
Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 2'45 de la tarde.
Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:
Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.
Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.
Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

FERRO-CARRILES de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

SALIDAS.

Por la mañana.—Primer tren.—Sale de esta estacion para Barcelona á las 4'38, pasando por las líneas de Mataró y Granollers.
Segundo tren ó sea el que sale de Port-Bou á las 5'55 y llega á ésta á las 9'27, partiendo para Barcelona á las 9'46 pasando solo por la línea de Mataró.
Por la tarde.—Sale de Port-Bou á las 12'40, llega á ésta á las 4 y sale para Barcelona á las 4'9 pasando por las dos líneas.

ENTRADAS.

Por la mañana.—Llega de Barcelona á las 9'46, saliendo á las 10 para Port-Bou.
Por la tarde.—Primer tren.—De Barcelona á las 3'5 y á las 3'15 sale para Port-Bou.
Segundo tren.—A las 7'13, quedándose en esta estacion.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.